ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COBRA FACIL FABRACILISA S.A "

En la ciudad de Quito, al 27 de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. 6 de diciembre N59-161 y Santa Lucia, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía; actúa como Presidente AD-HOC el señor Jaime Gustavo Palacios Vega, quien a su vez consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa presentado por la firma UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoria Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de retribución.**
7. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio 2019 y fijación de retribución.**

Representada la totalidad del Capital de la Compañía, la representante de accionistas de la misma acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 09H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Jaime Gustavo Palacios Vega y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **VÍCTOR RENATO CERECEDA LUENGO**, debidamente representado por la doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende el documento que se agrega al expediente, propietario del mil (1.000) acciones y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00)de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad ; y , **BULURZ CORPORATION S.A.**, debidamente representado por su apoderado el señor Jaime Gustavo Palacios Vega, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietario de noventa y nueve mil (99,000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria la señora Germania Lucia Hernández Viteri.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por secretaria se procede a dar lectura de informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. **Conocer y resolver sobre el informe económico presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

   Se procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa presentado por la firma UHY ASSURANCE & SERVICES CIA LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018.**

   Por la secretaria se procede a dar lectura de la sección relevante del informe presentado por la firma de Auditoria Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual, al no existir inquietudes respecto del informe, la Junta General de Accionistas, procede a aprobarlo en todas sus partes de forma unánime.

4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**

   Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluye el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;**

   Sobre este punto del orden del dia, se informa que el ejercicio económico 2018 arrojó utilidad. La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve realizar las deducciones del orden legal, luego de lo cual, se destina la utilidad generada en el ejercicio económico 2018 a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

6. **Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoria Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

   La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., como firma de Auditoria Externa para el

ejercicio económico 2019 y se autoriza al representante legal de la Compañía para que fije su retribución y determine los términos de su contrato.

7. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

   La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar al señor Juan Carlos Calzatoa Pérez, como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y se autoriza al representante legal para que fije su retribución.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General.
- El informe presentado por el Comisario Principal.
- El informe presentado por la firma de Auditoria Externa.
- Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- Documentos que acreditan la comparecencia del representante de los accionistas de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, el representante de los Accionistas de la Compañía y la señora Secretaria que certifican, en el lugar y fecha indicados.

JAIME GUSTAVO PALACIOS VEGA
APODERADO
BULURZ CORPORATION S.A.
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD-HOC

LUCIA HERNÁNDEZ VITERI
SECRETARIA

VICTOR RENATO CERECEDA LUENGO
Debidamente representado por
Mariana Villagómez Álvarez
ACCIONISTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDIANRIA Y UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"COBRA FACIL FABRACILISA S.A "

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del año 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. 6 de Diciembre N59-161 y Santa Lucia, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía; actúa como Presidente AD-HOC el señor Jaime Gustavo Palacios Vega, quien a su vez consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades de ejercicios anteriores.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 11H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Jaime Gustavo Palacios Vega y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **VICTOR RENATO CERECEDA LUENGO**, debidamente representado por la señora Doctora Mariana Villagómez Álvarez, conforme se desprende del documento que se anexa al expediente, propietario del mil (1,000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y , **BULURZ CORPORATION S.A.**, debidamente representado por su apoderado el señor Jaime Gustavo Palacios Vega, conforme se desprende del documento que se anexa al expediente, propietario de noventa y nueve mil (99.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria la señora Germania Lucía Hernández Viteri.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades de ejercicios anteriores.**

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, autorizar la distribución de utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores, en la suma de cuatrocientos cuarenta mil novecientos noventa y siete dólares de los Estados Unidos de América con 21/100, (USD$ 440,997.21), a favor de los accionistas de la Compañía, a prorrata de su participación, conforme consta en el cuadro que se detalla a continuación:

AÑO	ACCIONISTA BULURZ CORPORATION S.A. 99%	ACCIONISTA VICTOR CERECEDA 1%
2018	436,587.24	4,409.97
TOTAL	**$ 436,587.24**	**$4,409.97**

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta de Accionistas, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, de la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h20.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, la representante de los accionistas de la Compañía y la señora Secretaria que certifican, en el lugar y fechas indicados.

JAIME GUSTAVO PALACIOS VEGA
APODERADO
BULURZ CORPORATION S.A.
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA

LUCIA HERNÁNDEZ VITERI
SECRETARIA

VICTOR RENATO CERECEDA LUENGO
Debidamente representado por
Mariana Villagómez Alvarez
ACCIONISTA